

PROCESO: VERBAL RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
DEMANDANTE: YERALDIN RUEDA POVEDA- JOSE TELMO ASCANIO PAYARES
DEMANDADO: COOTRANSBOL LTDA-. Y OTROS
RADICADO: 68001-31-03-011-2021-00253-00

CONSTANCIA: Al despacho del señor Juez, comunicaciones allegadas en virtud del decreto probatorio. Bucaramanga, 31 de enero de 2022.

Janeth Patricia Monsalve Jurado
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
68001-31-03-011

Rad. 2021-00253 00

Bucaramanga, primero (01) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Para los fines legales pertinentes, póngase en conocimiento la parte actora, Nota Devolutiva expedida por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Sogamoso (PDF 10).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,
LEONEL RICARDO GUARÍN PLATA
JUEZ

Para notificación por estado 007 del 02 de febrero de 2022.

Firmado Por:

Leonel Ricardo Guarín Plata
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 011
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a1f183b13a7838f6ff7ee9ef46368681988ee1f4d305c9b2a2553a0e8cf9e0cc
Documento generado en 01/02/2022 03:16:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>